

Circular Nro. IESS-HD-CH-DA-2025-0004-C

Quito, D.M., 17 de febrero de 2025

Asunto: Respuesta a Circular Nro. IESS-SDNCP-2025-0004-C: Recordatorio de publicación de resoluciones de reforma al PAC en la página web institucional ENERO 2025

Señora Ingeniera
Celia Priscila Ojeda Pico.
Subdirectora Nacional de Compras Públicas, Encargada
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
De mi consideración:

En atención a la Circular Nro. IESS-SDNCP-2025-0004-C, a través de la cual solicitó: *"se informe a esta Subdirección el cumplimiento de lo antes señalado, es decir se reporte las Reformas al PAC correspondientes al mes de enero 2025 que hayan sido publicadas en el SOCE, y que se encuentren publicadas en la Página web Institucional"*; me permito informar que en el mes de enero de 2025, en esta Casa de Salud, no se realizaron reformas al PAC.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Jaime Miguel Castillo Changuan
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL HOSPITAL DEL DÍA CHIMBACALLE

Referencias:
- IESS-SDNCP-2025-0004-C

cr